

La compleja trama del accionar represivo durante la última dictadura militar en Argentina: el caso del llamado “grupo de la Santa Cruz”.

San Julián, Dolores.

Cita:

San Julián, Dolores (2017). *La compleja trama del accionar represivo durante la última dictadura militar en Argentina: el caso del llamado “grupo de la Santa Cruz”*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/219>

XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Mesa 40. Formas de resistencia a las dictaduras de seguridad en el Cono Sur y el combate por los DDHH: actores, repertorios y abordajes, segunda mitad S. XX.

La compleja trama del accionar represivo durante la última dictadura militar en Argentina: el caso del llamado “grupo de la Santa Cruz”.

Dolores San Julián (IIGEO-FFyL-UBA)

Introducción

Entre el 8 y el 10 diciembre de 1977, doce personas fueron secuestradas en una serie de operativos realizados por la Marina, conducidas al centro clandestino instalado en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y posteriormente asesinados. Entre ellos se encontraban algunas Madres de Plaza de Mayo (en adelante, las Madres), dos religiosas francesas, otros familiares de desaparecidos y varios militantes políticos. Las hipótesis construidas en torno al móvil de los secuestros y al destino final de las víctimas son muchas y recorren un arco de posibilidades que van desde la necesidad de aleccionar al incipiente movimiento de derechos humanos y desarticular a las Madres, hasta la idea de un “ajuste de cuentas” inter fuerzas entre la Armada y el Ejército. El objetivo de este trabajo no es determinar cuál de todas ellas es la correcta -a la manera de juez o detective- sino explicarlas en función de los contextos y relaciones existentes por detrás. En primer lugar, describimos brevemente los hechos en cuestión, esto es, cómo, cuándo y a quiénes se secuestró. Luego, exponemos y analizamos las diferentes explicaciones que se han formulado en torno al caso. Entendemos que esta variedad de interpretaciones permiten advertir y dimensionar, a partir del estudio de un caso emblemático, la complejidad del aparato represivo instalado bajo la dictadura así como también las lógicas y operatorias, aún contradictorias, que lo caracterizaron. Siguiendo ello, hacia el final del texto se proponen algunas reflexiones en torno a los sentidos y direcciones de la violencia dictatorial.

Los hechos

A comienzos de 1977 un grupo de mujeres, madres de jóvenes secuestrados por el régimen militar, cansadas de recorrer dependencias gubernamentales y eclesiásticas sin obtener respuestas, comenzaron a encontrarse semanalmente en la Plaza de Mayo para acompañarse en la búsqueda de sus hijos/as. Con el tiempo, el grupo fue creciendo y adquiriendo mayor organización hasta convertirse en una agrupación social de envergadura que pasaría a encabezar el movimiento de derechos humanos que se desarrolló en el país en resistencia a la última dictadura (1976-1983). Nos referimos a quienes fueran más tarde conocidas como las Madres de Plaza de Mayo.

A los fines de organizarse mejor, las Madres comenzaron a reunirse también en casas particulares, en bares y confiterías y en las iglesias y capillas que se lo permitían. En junio de 1977 el párroco de la Santa Cruz, una iglesia ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, perteneciente a la orden de los pasionistas, autorizó a que un grupo compuesto por algunas de esas Madres, junto a otros familiares de desaparecidos y varios militantes políticos, se reunieran periódicamente en uno de los salones de la parroquia. Podemos decir que la apertura de la institución hacia el grupo no fue un hecho circunstancial sino que respondía a la orientación política de la mayoría de sus miembros. Desde finales de los sesenta y principios de los setenta, en el marco de un proceso de cambio profundo dentro de la congregación como parte de la llamada “renovación conciliar”¹, la Iglesia de la Santa Cruz se fue convirtiendo progresivamente en un espacio de acogimiento, denuncia y diálogo sobre la realidad social y política latinoamericana. Durante la dictadura, como otros tantos religiosos, asumieron una posición contestataria que contrastó con las alianzas tejidas entre las Fuerzas Armadas y los sectores más conservadores de la jerarquía eclesiástica. Entre otras acciones se pronunciaron sobre los secuestros y asesinatos, a través de misas celebradas en nombre de las víctimas y en notas publicadas en revistas y semanarios vinculados a la institución.²

¹ Entre 1962 y 1965 la Iglesia Católica celebró lo que se conoce como Concilio Vaticano II, convocado por el Papa Juan XXIII para reflexionar sobre la inserción de la Iglesia en el mundo contemporáneo. El Concilio y la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Medellín, 1968) fueron los marcos formales dentro de los cuales se llevó a cabo una renovación profunda del catolicismo latinoamericano, de cara a las problemáticas sociales, políticas y económicas de la región. Taurozzi, S., 2009. Nuevos caminos en la vida de las comunidades religiosas a partir del Segundo Concilio: La Congregación de los Misioneros Pasionistas en Argentina y Uruguay, 1967-1975. En *Primeras jornadas de religión y sociedad en la Argentina contemporánea y países del Cono Sur*. Buenos Aires, pp. 1–18.

² Nos referimos a las editoriales publicadas por el padre Federico Richards, miembro de la APDH, en el diario de origen irlandés, *The Southern Cross*, así como también las notas escritas por laicos de la parroquia en la

Las reuniones realizadas en la iglesia comenzaron a ser frecuentadas por el entonces teniente de fragata, Alfredo Ignacio Astiz, quien desde hacía un tiempo había logrado infiltrarse entre las Madres de Plaza de Mayo, fingiendo ser hermano de un desaparecido. Como parte del operativo, participó de distintas reuniones, tanto en la Santa Cruz como en otros espacios, y de algunas manifestaciones en la plaza. Astiz, quien se hacía llamar Gustavo Niño, cumplía funciones como oficial del Grupo de Tareas 3.3 (en adelante, GT) que operaba en el centro clandestino de detención instalado en la ESMA, un establecimiento educativo de la Marina dedicado a la formación de suboficiales. El mismo funcionó entre 1976 y 1983 en el edificio donde se encontraba el Casino de Oficiales de la escuela. Se calcula que en él estuvieron secuestradas alrededor de 5.000 personas, la mayoría de las cuales se encuentran desaparecidas.

Gracias a la información suministrada por Astiz, entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977, doce integrantes de ese grupo más amplio de personas que se reunían en la Santa Cruz fueron secuestrados en distintos operativos realizados de manera consecutiva en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. Entre ellos se encontraban Azucena Villaflor de De Vincenti, reconocida por las Madres de Plaza de Mayo como cabeza del grupo, y otras dos integrantes del movimiento, Esther Ballestrino de Careaga y María Eugenia Ponce de Bianco; como así también dos monjas francesas, Alice Domon y Léonie Duquet. Junto con ellas fueron secuestrados Remo Berardo, Julio Fondovila y Patricia Oviedo, quienes tenían familiares desaparecidos. También fueron capturados Ángela Auad, Horacio Elbert, Gabriel Horane y Raquel Bulit, todos ellos militantes de la agrupación de orientación maoísta *Vanguardia Comunista*, espacio desde el cual algunos apoyaban la búsqueda de las Madres.³ La mayoría

Revista Santa Cruz. La Santa Cruz fue semillero de algunas organizaciones de derechos humanos, por ejemplo, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, fundada en 1975. Durante los setenta la Casa Nazaret, una de las instituciones que integran la iglesia, acogió en sus habitaciones a personas perseguidas por la represión. Goñi, U., 1996. *Judas. La verdadera historia de Alfredo Astiz. El infiltrado*, Buenos Aires: Sudamericana; Taurozzi, S., 2006. *Los pasionistas en Argentina y Uruguay: 100 años de historia*, Buenos Aires: Misioneros Pasionistas.

³ Auad tenía además a su esposo detenido a disposición del P.E.N. La religiosa Domon colaboraba con el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos y acompañaba a las Madres desde hacía algunos meses. Por el contrario, ni Horane ni Duquet participaban en las reuniones de la Santa Cruz sino que una serie de circunstancias hicieron que se encontraran en el lugar y el momento equivocado. Léonie y Domon se conocían muy bien porque ambas eran misioneras de la congregación de las *Hermanas de las Misiones Extranjeras* de Francia. Horane, por su parte, había estado casado con Bulit y en la noche del 8 habían acordado encontrarse en la iglesia para discutir asuntos personales. Podemos decir entonces que aquello que más tarde se dio a llamar el “grupo de la Santa Cruz”, los “12 de la Santa Cruz” o simplemente “los 12”, es ante todo un efecto de la

fueron capturados en la puerta de acceso a la parroquia, al finalizar una reunión para recolectar los fondos y las firmas que se necesitaban para la publicación de una solicitada por los desaparecidos en la prensa local.⁴

Según los testimonios de sobrevivientes de la ESMA las doce personas secuestradas fueron llevadas a ese centro clandestino, lugar en el que fueron torturados, mantenidos en cautiverio durante algunos días y finalmente desaparecidos. La decisión de asesinarlos se precipitó, como veremos, por las repercusiones que el secuestro de las dos religiosas francesas tuvo en la prensa local pero sobre todo en la extranjera, las presiones que el gobierno francés ejerció sobre el argentino y las tensiones que ello desencadenó al interior de la Junta Militar y del propio GT, entre otras razones.⁵

Los propósitos

Son muchas las hipótesis que se han formulado respecto de los móviles o propósitos que guiaron tanto la infiltración de Astiz, la ejecución de los secuestros como la eliminación física del grupo semanas después. En primer lugar, debemos decir que estos hechos tuvieron lugar en un contexto marcado por una disminución de las actividades represivas y la acentuación de los conflictos entre las Fuerzas Armadas y al interior de ellas.⁶ Era esperable que, en ese contexto, los grupos operativos temieran perder su principal razón de ser y fuente de poder. Dentro de la ESMA, ello se tradujo en el apoyo de los miembros del GT al proyecto político de Massera⁷ y su progresiva autonomía respecto de la estructura represiva montada por la Marina.⁸

En este marco, el GT realizó operaciones de inteligencia sobre las actividades de

represión y de la memoria de esa represión. Para más detalles sobre la composición del grupo véase Goñi, U., 1996. *Judas...*, op. Cit.

⁴ Berardo fue secuestrado en la mañana del 8 de diciembre en su atelier ubicado en La Boca. Por la tarde, Elbert y Fondovila fueron interceptados en un bar del centro de la Capital Federal. Al anochecer de ese mismo día, Domon, Auad, Bianco, Horane, Careaga, Oviedo y Bulit fueron secuestrados en la puerta de la parroquia. Los operativos concluyeron el sábado 10 con los secuestros Villaflor en la vía pública, a pocas cuadras de su casa en Sarandí, y de Duquet en su domicilio ubicado en Ramos Mejía.

⁵ Feld, C., 2012. *Fotografía y desaparición en Argentina...*, op. Cit.

⁶ Canelo, P., 2008. *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires: Prometeo.

⁷ Eduardo Massera, número dos de la Junta Militar y Comandante en Jefe de la Marina, se proponía encabezar un movimiento político nacional, canalizando el apoyo peronista en una suerte de “peronismo sin Perón”. Para ello implementó dentro de la ESMA y de la mano del GT 3.3., su principal base de apoyo dentro de la Armada, un siniestro proyecto de “recuperación” ideológica de detenidos para trabajar al servicio de su proyecto político.

⁸ Slatman, M., 2012. Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura civil-militar de Seguridad Nacional (1976-1983). *Aletheia*, 3(5), pp.1-19.

denuncia y solidaridad que se desarrollaban en el país y en el exterior, como parte de lo que desde la óptica y discurso del régimen era una campaña destinada a difundir internacionalmente una imagen negativa del país. El mismo jefe de inteligencia, Jorge E. “Tigre” Acosta –virtualmente jefe del GT en su conjunto- aseguró concurrir varias veces a la Plaza de Mayo, acompañado por Silvia Labayrú, detenida en ese momento en la ESMA, para registrar movimientos callejeros y de periodistas extranjeros.⁹ La misma Labayrú relató que, por boca de los oficiales del GT, supo que la infiltración en grupos cristianos o de derechos humanos tenía como fin comprobar si el “marxismo internacional” se encontraba detrás de ellos, actuando desde el exterior y contra el país.¹⁰ Fue en ese contexto que Astiz se infiltró entre las Madres junto con ella, haciéndoles creer que buscaban a un hermano desaparecido.

Desde la mirada de los oficiales, las agrupaciones de derechos humanos locales y las vinculadas al movimiento de solidaridad que se desarrollaba en el exterior, debían tener un vínculo directo con las organizaciones armadas (o lo que circunstancialmente calificaran como “enemigo interno”) operando, camufladas, al servicio de aquéllas. Ello se comprende en el marco de una lectura de la realidad en la cual cualquier conflicto local era pasible de ser leído en clave de “subversión”, como parte de una guerra revolucionaria global encabezada por la Unión Soviética. En este sentido, se entiende la hipótesis, basada en los relatos de sobrevivientes de la ESMA, de que el propósito de la infiltración de Astiz era obtener información sobre las actividades que realizaban las Madres de Plaza de Mayo y las organizaciones que las respaldaban, en la creencia que por detrás del incipiente movimiento se encontraba la organización armada Montoneros, dirigiendo y financiando a estas mujeres. A través de ellas podrían entonces capturar más miembros y dinero de la organización. Graciela Daleo, entre otros, recuerda los comentarios realizados por miembros del GT sobre la supuesta conexión de los familiares de desaparecidos con Montoneros:

⁹ Declaración indagatoria citada en *Fundamentos de la sentencia causa n° 1270 caratulada "DONDA, Adolfo Miguel s/infracción al art. 144 ter, párrafo 1° del Código Penal -ley 14.616"* y sus acumuladas. Tribunal Oral en lo Criminal Federal (TOCF) Nro. 5, Poder Judicial de la Nación, Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011, p. 152. Disponible en: <http://www.cels.org.ar/blogs/2011/ESMA.pdf>.

¹⁰ Audiencia testimonial causa n° 1270 y sus acumuladas, Tribunal Oral en lo Criminal Federal (TOCF) Nro. 5, Poder Judicial de la Nación, Buenos Aires, 9 de junio de 2010. Vale recordar también que desde 1977 en la embajada argentina en Francia funcionaba el *Centro Piloto de París* (organismo dependiente de la Cancillería, controlada por la Armada), desde el cual se realizaron operativos de infiltración en las organizaciones de exiliados y campañas de acción psicológica dirigidas a fortalecer la imagen argentina en el exterior, y principalmente de la Armada y de Massera.

Recuerdo escuchar la idea de que atrás de eso estaba la Orga (...) Eso es lo que buscaban ellos. Lo escuché desde antes que sucedieran los secuestros. Se suponía que habría simpatizantes, adherentes o incluso algún miembro de la organización conduciendo eso.¹¹

De modo semejante, Martín Gras, recuerda haberle preguntado a Astiz:

¿Pero qué buscaban ustedes? Ahí no encontraron a un solo montonero (...) Y él me dijo que buscaban el enlace, por lo menos, con la caja chica de Montoneros.¹²

Sin embargo, como sostiene Goñi, de haber sido la búsqueda de líneas hacia Montoneros la misión original de Astiz, en algún momento la operación pareciera haber virado hacia desbaratar a las Madres de Plaza de Mayo, debido al peso propio que éstas iban adquiriendo. Vale recordar el problema que comenzaba a representar para el régimen las actividades de este grupo y sobretodo la exposición que implicaban sus rondas alrededor de la Plaza, con medios extranjeros registrando esos eventos. De allí que la hipótesis primera y más evidente respecto de los secuestros es que éstos tuvieran como objetivo desarticular el grupo de las Madres, eliminando a su líder y a dos de sus fundadoras, lo cual funcionaría además como ejemplo aleccionador para ellas y para el resto de las organizaciones de derechos humanos.¹³ Al respecto, Juan Gasparini, en su libro *La pista suiza* cuenta que pocos días después de la desaparición del grupo de familiares:

Me atreví a decirle al teniente Pernías que lo que habían hecho les costaría porque no se justificaba ni desde el propio discurso antsubversivo y porque provocaba a otro país, precisamente la cuna de los derechos humanos. Dando por sobreentendida la ejecución colectiva, Antonio Pernías, alias “Trueno”, o “el Rata”, me respondió cortante que era “la única manera que los dejaran de joder

¹¹ Entrevista con Daleo, en Goñi, U., 1996. *Judas...*, op. Cit, p. 175.

¹² Audiencia testimonial causa n° 1270 y sus acumuladas, Tribunal Oral en lo Criminal Federal (TOCF) Nro. 5, Poder Judicial de la Nación, Buenos Aires, 18 de agosto de 2010. Cabe recordar aquí que en la división del trabajo represivo la Marina se concentró en las organizaciones peronistas y, particularmente, en Montoneros, de cuyas capturas obtuvo grandes cantidades de dinero.

¹³ Esta es la tesis que en general sostienen los familiares y allegados de las víctimas y la Madres que formaron parte de ese primer grupo fundador. La misma fue parcialmente refrendada por jueces a cargo de la causa ESMA en la sentencia dictada en el 2011. En *Fundamentos de la sentencia...*, Op. Cit., p. 963.

con los derechos humanos”. Se equivocaba. Lo que siguió lo demuestra.¹⁴

Sin embargo, como señala Feld¹⁵, las hipótesis sobre el móvil de los secuestros son muchas e incluyen también la idea de un enfrentamiento entre la Armada y el Ejército, el miedo de Astiz a ser descubierto, la sospecha de haber encontrado una conexión con actividades subversivas o, incluso, la necesidad de impedir la publicación de la solicitada. Los testimonios recogidos por Goñi entre sobrevivientes de la ESMA coinciden en señalar que el detonante de los secuestros fue el temor de Astiz y sus compañeros del GT a que se descubriera la infiltración. Así, por ejemplo, Miguel Ángel Lauletta recuerda que:

En el momento del secuestro se decía ahí dentro que fue porque desconfiaban de él. Pero después alguien me dijo que las Madres sospechaban de ella. Aparentemente se da esa confusión.¹⁶

Asimismo, Lucía Berardo recuerda las sospechas que su hermano Remo comenzó a tener sobre Astiz pero fundamentalmente sobre Labayrú. Por su parte, ésta asegura que lo que precipitó la decisión de secuestrarlos fue que Astiz se encontrara con un volante del Partido Comunista Marxista Leninista (nombre que adquirió *Vanguardia Comunista* a partir de 1976) en uno de los encuentros realizados en el atelier de Berardo, dado que ellos estaban buscando confirmar que el marxismo internacional estaba detrás de las organizaciones de derechos humanos.¹⁷ Podemos pensar entonces que si Astiz comenzó a ver en riesgo su operación, en ese momento encontró la excusa necesaria para concluirla.

Sabemos, por otra parte, que la competencia entre las Fuerzas Armadas, especialmente entre la Marina y el Ejército, tomó parte en la instrumentación de la represión y en el funcionamiento del régimen militar en general. Este enfrentamiento se agudizó hacia 1977 en el marco de la disputa por la definición del llamado “cuarto hombre”¹⁸, pero recordemos

¹⁴ En Gasparini, J., 1986. *La pista suiza*. Buenos Aires: Legasa, p. 81. Antonio Pernías era oficial de inteligencia del GT 3.3, según Gasparini fue designado por Acosta para dirigir y monitorear la infiltración de Astiz entre las Madres y fue también el que tomó la decisión de secuestrarlos.

¹⁵ Feld, C., 2012. Fotografía y desaparición en Argentina. Consideraciones sobre la foto de Alice Domon y Léonie Duquet tomada en el sótano de la ESMA. En *Artículos de Investigación sobre Fotografía*. Montevideo: CdF Ediciones, pp. 37–82.

¹⁶ Entrevista con Lauletta, en Goñi, U., 1996. *Judas...*, op. Cit, p. 108.

¹⁷ Audiencia testimonial..., Op. Cit.

¹⁸ Dentro del esquema de poder planteado por la dictadura, la presidencia debía ser ejercida por un oficial de rango superior que estuviera retirado y no integrara la Junta Militar. Hacia fines de 1977, la definición

además que en ese momento el gobierno argentino se encontraba presionado por la política exterior de Jimmy Carter, presidente de los EE.UU a partir de 1977, en razón de las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas en el país. En este sentido, al igual que otros tantos operativos envueltos en estas luchas de poder¹⁹, los secuestros en la Santa Cruz pueden haber tenido también otro propósito: desprestigiar al Ejército, y en particular a Videla, ante los EE.UU y la comunidad internacional en su conjunto. Esta hipótesis aparece muy tempranamente en un informe elevado por el Oficial de Seguridad Regional, James Kelly al embajador norteamericano, Raúl Castro, dando a conocer los detalles de su conversación con un agente de alto rango de las Fuerzas de Seguridad de Argentina, en la cual éste afirmaba que:

La explicación más probable es que son víctimas de las ambiciones políticas del Almirante Massera quien ha estado buscando formas de socavar la influencia del Presidente Videla. El secuestro de las Madres y las Monjas justo antes de las celebraciones de Navidad podría socavar la posición de “Paz para Navidad” de Videla y dejarlo en un ridículo internacional. También podría debilitar su posición como Presidente y líder del gobierno en Argentina. La fuente afirmó que la Marina tiene la capacidad operativa y de inteligencia para ejecutar exitosamente los secuestros.²⁰

Avenburg²¹ señala que una de las consecuencias del incremento de las presiones norteamericanas fue la profundización de la lucha interna existente entre las distintas facciones del gobierno, motivada tanto por conflictos de liderazgo como por distintos proyectos políticos. En ese contexto, tanto Massera como Videla buscaron ganar el apoyo de Carter a sus respectivos proyectos y figuras, como forma de reforzar su posición en el frente

postergada de ese “cuarto hombre” profundizó las tensiones al interior del régimen, entre Videla y los grupos contrarios a él, principalmente dentro de la Armada, quienes vieron en su resolución una oportunidad privilegiada para obtener mayores cuotas de poder. En Canelo, P., 2008. *El proceso en su laberinto...*, op. Cit.
¹⁹ Como señala Canelo, las modalidades de presión de la Armada sobre el Ejército combinaron dos estrategias, una pública, basada en las contradicciones del propio modelo institucional, y otra clandestina, apoyada en la modalidad de “ajustes de cuentas” generalizada en las Fuerzas Armadas que empleaba los mismos métodos de la llamada “lucha antisubversiva”. Ejemplo de ello son, entre otros, el asesinato en 1976 de cinco curas palotinos en la Parroquia de San Patricio. Canelo, P., 2008. *El proceso en su laberinto...*, op. Cit.

²⁰ Embajada de Estados Unidos, “Mothers of Plaza de Mayo”, 19 de diciembre de 1977, ARGENTINA PROJECT. La traducción es nuestra. Disponible en: <https://foia.state.gov/Search/Search.aspx>. “Paz para Navidad” fue lo que Videla le había prometido a Carter en la reunión que tuvieron en Washington el 9 de septiembre de 1977.

²¹ Avenburg, A., 2015. Una dictadura fragmentada: conflictos intra-militares y las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos durante la presidencia de Videla. *Posdata* 20 (2): 441-472.

interno. La estrategia de la Marina y los sectores “duros” del Ejército que se oponían a Videla fue la represalia, intentar boicotear su acercamiento a los EE.UU a través de secuestros resonantes que debilitaran su imagen como presidente.

Tal parece haber sido el caso de la detención del sindicalista Alfredo Bravo, un día antes de la reunión celebrada entre Carter y Videla en la Casa Blanca. Pero también pudo haberlo sido el secuestro de Domon y Duquet, producido en el mismo momento en que el gobierno, en un intento de mostrar que cumplía con las promesas hechas a Washington, anunciaba la liberación de varios centenares de presos políticos. Como señala Avenburg, en el entorno de Videla ello se interpretó como un intento de desacreditarlo, tal como afirmaba la fuente anónima de la embajada. Así, por ejemplo, en una conversación privada mantenida con la esposa de Alfredo Bravo, el ministro Harguindeguy, confesaba que el caso de las monjas francesas “era un descrédito hacia el gobierno pero que [ellos] no podían hacer nada al respecto”.²² Ricardo Yofre, por ese entonces subsecretario general de la presidencia, recuerda haberle informado personalmente a Videla sobre el secuestro de las monjas pocos días después de ocurrido el hecho, es decir, cuando aún se encontraban con vida dentro de la ESMA. Aquél no tardó en descifrar a los autores, nervioso le dijo a Yofre: “Además de animales, son seguramente muy ineptos...”²³.

Es evidente que Videla sabía interpretar las señales. Sin embargo, aún si intervino o intentó hacerlo en favor de las dos religiosas a quienes conocía desde tiempo antes²⁴, la actitud pública que adoptó al respecto fue la que se correspondía con la estrategia concertada entre los jefes militares: guardar secreto sobre las desapariciones, adjudicándoselas a la “subversión” o a la existencia de “excesos” en la represión, sin precisar a su autores.²⁵ Como señala Avenburg, si durante el primer año del régimen los mandos militares mantuvieron el acuerdo de llevar a cabo la represión ilegal preservando la imagen del presidente y de la Junta

²² Embajada de Estados Unidos, “Memorandum of Conversation. The Detention of Alfredo Bravo”, 21 de febrero de 1978, ARGENTINA PROJECT. La traducción es nuestra.

²³ Citado en Seoane, M. y Muleiro, V., 2001. *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 336-337.

²⁴ Ambas religiosas habían cuidado de su hijo, Alejandro Videla, mientras trabajaban en la Casa de Catequesis de Morón enseñando a leer y escribir a chicos con discapacidad. En Seoane, M. y Muleiro, V., 2001. *El Dictador...*, op. Cit.

²⁵ “En toda guerra hay personas que sobreviven, otras que quedan incapacitadas, otras que mueren y otras que desaparecen (...) La desaparición de algunas personas es una consecuencia no deseada de esta guerra. Comprendemos el dolor de aquella madre o esposa que ha perdido a su hijo o marido, del cual no podemos dar noticia, porque se pasó clandestinamente a las filas de la subversión (...) o por exceso de represión”. En *La Opinión*, 13 de diciembre de 1977.

Militar, a partir de 1977 la estrategia de “negación plausible” comenzaría a resquebrajarse debido a los intereses en disputa entre las distintas facciones.²⁶ Muestra de ello es la inverosímil historia con que la Marina, y seguidamente el Ejército, intentó encubrir el secuestro de los familiares de desaparecidos. Si como veremos, el GT negó sistemáticamente su responsabilidad en el hecho, el gobierno se desentendió públicamente de la situación y acompañó la mentira montada por aquél para desligarse del problema.

El caso tomó rápidamente estado público por la movilización de los familiares de las víctimas, de las organizaciones de derechos humanos y de la prensa extranjera, sin embargo, cobró dimensiones impensadas a partir de la intervención de Francia en el tema.²⁷ Las presiones del gobierno de Valéry Giscard sobre el de Videla y las repercusiones que ello tuvo en la prensa y en la opinión pública internacional, desencadenaron numerosas tensiones entre el Ejército y la Armada y al interior del mismo GT. Varios sobrevivientes recuerdan el clima exasperante que se vivió esos días dentro de la ESMA. Silvia Labayrú, por ejemplo, relató que la operación en la Santa Cruz causó mucho revuelo, que escuchó que el Ejército llamó para averiguar quién había hecho semejante cosa y que desde la ESMA negaron su responsabilidad.²⁸

Los oficiales del GT temieron que Massera en medio de presiones ordenara la liberación de las religiosas, por ello, previo a deshacerse del grupo, construyeron una mentira, frecuente en los “ajustes de cuentas” interfuerzas, para desligarse de su responsabilidad en el tema. El mismo consistió en publicar una fotografía de Alice y Léonie con una bandera de Montoneros colgando por detrás, acompañada por un falso comunicado de esa agrupación en el cual se auto-adjudicaba sus secuestros. Fechado el 15 de diciembre, en el comunicado se ofrecía la liberación de las religiosas a cambio de la puesta en libertad de veinte prisioneros políticos, la condena de la Iglesia al gobierno de Videla y la concesión del derecho de asilo

²⁶ Esa estrategia consistía en dejar al gobierno en una posición en que pudiera negar su responsabilidad en la represión ilegal con algún grado de verosimilitud. En Avenburg, A., 2015. Una dictadura fragmentada..., op. Cit.

²⁷ Inmediatamente llegó a Buenos Aires Francois Gadot-Cet, enviado especialmente por la Asamblea Nacional Francesa para averiguar lo que había sucedido con las monjas. En una reunión con Harguindeguy el funcionario francés intentó presionar al gobierno para que las religiosas reaparecieran, ofreciendo a cambio condiciones ventajosas en una serie de contratos comerciales que a Argentina le interesaba firmar con Francia. En Bousquet, J-P., 1994. *Las “locas” de La Plaza de Mayo*. Buenos Aires: El Cid Editor.

²⁸ Audiencia testimonial..., Op. Cit. Las relaciones entre los miembros del GT se tensaron aún más, fundamentalmente para con Astiz, quien ya había incurrido en un “error” semejante al disparar por equivocación a la muchacha de origen sueco, Dagmar Hagelin, un caso también de fuerte repercusión internacional.

en Francia a los perseguidos políticos argentinos. Como sostiene Welty-Domon, lo absurdo de aquellas condiciones sin relación aparente entre sí revelaba la rapidez con la cual quisieron encontrar una excusa creíble a lo que ya empezaba a parecer un grave error.²⁹

El comunicado y la foto fueron enviados por correo a la agencia de noticias *France Press* en Buenos Aires. El sobre contenía además una carta escrita de puño y letra por Alice Domon dirigida al obispo de Toulouse, de quien dependía su congregación, informándole que se hallaba prisionera de un “grupo disidente del gobierno actual de R. Videla”.³⁰ Llama la atención que la carta no dice “guerrilleros” o “montoneros” sino “disidentes” de Videla. No se sabe si fue la misma Alice la que intentó deslizar así la identidad de sus captores, o si fue producto de un exabrupto de quienes le estaban dictando o si se trataba de otro mensaje para Videla. Lo cierto es que horas más tarde la Secretaría de Prensa de la Nación difundió un comunicado, con fecha del 17 de diciembre, emitido por Comando del Primer Cuerpo de Ejército, a cargo de la zona de Buenos Aires, en el cual se citaban esos documentos como prueba irrefutable de que los secuestros habían sido obra de la “subversión”. De esta manera, el gobierno, avalando la mentira construida por la Marina, sellaba con ese gesto la sentencia de muerte que el GT había dictado sobre el grupo de secuestrados pues era claro que después de publicar la foto sería imposible liberarlos. Así lo entendió el gobierno y así lo entendieron también los familiares de las víctimas. Como queriendo cerrar el asunto, ese mismo día el gobierno lamentó el secuestro de las monjas y expresó “su vivo y categórico repudio a todo intento perturbador de la paz y tranquilidad de los argentinos”.³¹ Videla devolvía el mensaje.

Finalmente, entre el 14 y el 20 de diciembre de 1977 se habrían efectuado los “traslados” o el “traslado” del grupo de familiares, eufemismo utilizado para referirse a su eliminación física que, en la metodología utilizada en la ESMA, consistía mayormente en inyectar a los detenidos una dosis de pentotal para dormirlos y arrojarlos vivos al Mar Argentino.³² El hallazgo y posterior identificación de los cuerpos de Villaflor, Careaga, Bianco, Auad y Duquet vino a confirmar así lo que varios sobrevivientes de la ESMA ya

²⁹ Welty-Domon, A., 1987. *Sor Alicia, un sol de justicia*. Buenos Aires: Contrapunto.

³⁰ Reproducida en Pierron, I., 2009. *Misionera durante la dictadura*. Buenos Aires: Planeta, p. 101.

³¹ En *La Nación*, 18 de diciembre de 1977.

³² El 14 fue el día en que se fotografió a las monjas y el 20 la fecha en que se hallaron los primeros restos. Como señala Feld, mientras el caso tomaba estado público y mientras la foto de las religiosas circulaba como “prueba de vida”, ellas y el resto del grupo ya habían sido asesinados. En Feld, C., 2012. *Fotografía y desaparición en Argentina...*, op. Cit.

habían declarado. Entre el 2004 y el 2005 el Equipo Argentino de Antropología Forense logró identificarlos y, a pedido de sus familiares, los restos fueron sepultados en los jardines de la Iglesia de la Santa Cruz, con excepción de Azucena Villaflor, cuyas cenizas fueron enterradas en la Plaza de Mayo. El resto de los integrantes del grupo aún continúan desaparecidos.

Con todo, si bien los secuestros tuvieron un efecto desestabilizador entre las Madres de Plaza de Mayo, no lograron desarticular el grupo, uno de sus principales objetivos. De hecho la solicitada salió finalmente publicada en el diario *La Nación* el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos con alrededor de 800 nombres de familiares de desaparecidos, entre ellos, el de Gustavo Niño.

Los sentidos de la violencia

Rita Segato³³ sostiene que existen dos formas de violencia, una instrumental y otra expresiva. La primera apunta a un objetivo determinado, por ejemplo, hacerse de lo ajeno; la segunda tiene por finalidad la expresión del control de las voluntades. Su fin es emitir un mensaje, expresar que se tiene entre las manos la voluntad del otro, capacidad que solo puede ser ejercida frente a una comunidad de vivos. Ahora bien, para la autora toda violencia tiene una dimensión instrumental y otra expresiva, en el sentido de que todo acto de violencia, como un gesto discursivo, lleva una firma. Sin embargo, siempre hay una dimensión que predomina sobre la otra.

En su dimensión expresiva la violencia funciona como un sistema de comunicación, una lengua inteligible solamente para quien conoce el código. El mensaje, que se dirige a uno o varios interlocutores que se encuentran físicamente en la escena violenta o presentes en el paisaje mental del sujeto de enunciación, se emite a lo largo de dos ejes de interlocución. En el eje vertical, el victimario le habla a la víctima, a quien castiga, pero también a los observadores, sean estos reales o supuestos, a quienes intenta aleccionar. Su discurso toma un tono punitivo y el agresor adquiere un perfil moralizador. Pero los agresores no actúan en soledad, forman parte de un grupo, de una colectividad que se organiza en base a unas estructuras de relaciones y unos imaginarios sociales específicos. En este sentido, en el eje horizontal, el enunciado violento se dirige a los pares, sean éstos aliados o competidores,

³³ Segato, R.L., 2013. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado.*, Buenos Aires: Tinta Limón

como forma de mostrar agresividad y la capacidad que se tiene de someter a los demás a la propia voluntad.

En un régimen de soberanía la violencia expresiva funciona de un modo particularmente eficaz, en tanto y en cuanto:

El trazo por excelencia de [aquella] no es el del poder de muerte sobre el subyugado, sino su derrota psicológica y moral, y su transformación en audiencia receptora de la exhibición del poder de muerte discrecional del dominador.³⁴

El poder soberano no se afirma sino es capaz de sembrar terror. La muerte de algunos funciona así como alegoría del lugar y la posición de todos los dominados. Su fin es mostrar la cohesión, la vitalidad y el poder territorial del grupo que domina.

Ahora bien, esto que señala Segato nos sugiere la existencia de múltiples sentidos y direcciones de la violencia. Respecto del caso que nos ocupa, más que tratar de encontrar o dirimir cuál de todas las explicaciones propuestas es la correcta, nos inclinamos a pensar en la existencia de múltiples condicionantes y determinaciones. Esto significa que tal vez no hubo un solo propósito o motivación en lo que respecta tanto al operativo de infiltración como a los secuestros y desapariciones que le siguieron, sino que un conjunto de circunstancias, como las que hemos descrito, hicieron que las Madres de Plaza de Mayo y quienes las acompañaban en ese momento se convirtieran en blanco de la represión. No se trata, entonces, de posicionarnos en el lugar de juez sino de buscar entender por qué las cosas suceden en tal momento y de tal modo, para lo cual resulta esencial reconstruir los contextos de las acciones.³⁵

En un nivel o dimensión netamente instrumental, podemos pensar en que más allá del perverso juego de señales y mensajes que las distintas facciones militares se enviaban a través del accionar represivo, el secuestro del llamado “grupo de la Santa Cruz” tuvo uno o varios objetivos precisos: descabezar y desarticular al primer grupo de madres que empezaba a organizarse y amenazaba con poner al descubierto la ilegalidad de la represión; impedir que

³⁴ *Ibíd.*, p. 21

³⁵ Ginzburg, C., 1992. *El juez y el historiador*, Madrid: Anaya.

se revelara la identidad de Astiz, poniendo en riesgo no sólo la operación sino al GT en su conjunto o incluso, frenar la publicación de la solicitada.

Por otra parte, sabemos que el régimen instalado por la dictadura combinaba represión con terror, es decir, la ilegalidad y clandestinidad del accionar de las FFAA y de Seguridad no se vinculaban solamente con la imposibilidad de “fusilar abiertamente”, como el general Videla reconoció décadas después³⁶, sino que se explicaba también en función de una estrategia de disciplinamiento. Hablamos entonces de una dimensión expresiva de la violencia dictatorial. Si como dijimos, en el eje vertical, el enunciado violento se dirige a la víctima y a los observadores, los secuestros de 1977 buscaban aleccionar al movimiento que comenzaba a configurarse en torno a la defensa de los derechos humanos. No se trataba sólo de sacar de la escena a Azucena y otras madres que motorizaban el grupo, sino de enviar un mensaje al resto; castigar y aleccionar al mismo tiempo. Había que hacer algo para que “dejaran de joder con los derechos humanos”.

Pero si pensamos en ese otro eje de interlocución que señala Segato, los secuestros en la Santa Cruz tienen otro subtexto. Hablan de un ajuste de cuentas interno entre la Armada y el Ejército, un “siniestro diálogo” mantenido entre pares, entre socios en competencia. Un mensaje que, en ese momento, sólo podía ser decodificado por quienes estaban dentro del código. Y Videla lo estaba claramente, él, su entorno, los que participaban en la represión y sus competidores hablaban el mismo lenguaje violento. Se entendían. El propósito era desprestigiarse entre sí, boicotearse mutuamente los intentos de posicionarse, de ganar apoyo, de dar salida a sus respectivos proyectos, de mantenerse en el poder. Pero también de mostrar la cohesión y el poder territorial de la facción a la que se pertenecía, el poder de muerte que se era capaz de ejercer.

Sin embargo, sabemos que por encima de sus diferencias, Videla, Massera y los jefes militares estaban de acuerdo en algo fundamental para el régimen: la necesidad de completar eficazmente la llamada “lucha antsubversiva”. En este sentido, tal como lo habían planificado antes del golpe, la represión debía llevarse a cabo de manera secreta, ilegal y clandestina. Ahora bien, esa estrategia represiva se sostenía no sólo por un “consenso

³⁶ Con la frialdad con la que sólo alguien como él puede decirlo, en 1998 Videla confesaba: “No, no se podía fusilar (...) la sociedad argentina no se hubiera bancado los fusilamientos (...) No había otra manera, todos estuvimos de acuerdo en esto. Y el que no estuvo de acuerdo se fue (...) Se pensó, en su momento, dar a conocer las listas. Pero luego se planteó: si se dan por muertos enseguida vienen las preguntas que no se pueden responder: quién mató, dónde, cómo (...)”. En Seoane, M. y Muleiro, V., 2001. *El Dictador...*, op. Cit., p. 215.

antisubversivo” sino también por la existencia de un pacto de silencio, que debía respetarse por sobre cualquier consideración moral, conveniencia política, interés personal o institucional.³⁷ Ese pacto de silencio, sostenido hasta hoy por la inmensa mayoría de los que estuvieron involucrados en los crímenes de la dictadura, les aseguraba impunidad y volvía su círculo inviolable.

A modo de cierre

En el marco de los estudios sobre las modalidades de represión ejercidas durante la última dictadura y los años inmediatamente anteriores, varios autores han enfatizado la necesidad de ampliar y profundizar los análisis en torno al actor militar.³⁸ Si el relato de los sobrevivientes y familiares es central para la producción de la prueba judicial y el conocimiento sobre lo sucedido al interior de los CCDs; analizar el punto de vista de quienes idearon y ejecutaron el plan represivo ayuda a entender el terrorismo de Estado en su complejidad, sin por ello deslindar sus responsabilidades en lo que fue la experiencia más atroz de la historia política argentina. Conocer los móviles y lógicas, incluso contradictorias, que operaron por detrás del accionar militar y policial, permite construir un cuadro más completo de las prácticas represivas.

Lo interesante de este caso, emblemático por la repercusión que tuvo, los actores involucrados, las víctimas, etc. es justamente que permite advertir y analizar los diferentes niveles de conflictividad y dimensiones que hacen a la complejidad del aparato represivo y de la política interna de la dictadura, con las consecuencias, incluso no previstas, que ello produjo. Los secuestros en la Iglesia de la Santa Cruz y su desenlace trágico en medio de un aprieto diplomático dan cuenta, pues, de las dificultades que tuvo el régimen para resolver sus propias contradicciones y del modo en que esas mismas tensiones, lejos de ser excepciones, constituyeron un elemento específico de la lógica represiva.

³⁷ Canelo, P., 2008. *El proceso en su laberinto...*, op. Cit., p. 43.

³⁸ Canelo, Paula, *La política secreta de la última dictadura argentina*, Edhasa, Buenos Aires, 2016; Salvi, Valentina, *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*, Biblos, Buenos Aires, 2016.